

## CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO

Este servicio se sostiene gracias a la generosidad de las familias que habéis contribuido a que vaya creciendo con vuestras donaciones. Os damos las gracias por ello. Entre todos conseguimos que muchas familias podamos disfrutar de este intercambio.

Establecemos las siguientes condiciones para regular el uso del servicio que ya va adquiriendo dimensiones importantes. Esto nos facilitará también la gestión por nuestra parte. Las hemos pensado al hilo de las experiencias recogidas en estos años.

### GENERALES

1. Una vez realizada la reserva de cualquier artículo esta se mantendrá durante diez días. En caso de no ser retirados volverán a estar disponibles cumplido ese plazo.

### DISFRACES Y EQUIPACIÓN DE NIEVE

1. Duración máxima del préstamo: 20 días.
2. Devolución de prendas lavadas SIN suavizante.

### ROPA DE CEREMONIA

1. Duración máxima del préstamo: 20 días, se podrá realizar una excepción para la ropa de Primera Comunión.
2. Devolución de las prendas lavadas, en tintorería si la prenda lo requiere.

### RESTO DE ARTÍCULOS

1. Para el resto de artículos se establecerá la fecha de devolución en el momento de la retirada del mismo.

El servicio ha ido creciendo gracias a la colaboración de todos. En 2016 hemos superado largamente los 300 servicios de préstamo, lo que nos da una media de más de un préstamo al día.

Intentaremos entre todos que siga creciendo.

Aunque no es frecuente el mal uso del servicio hemos querido establecer una penalización en el caso de uso indebido del servicio de préstamo.

**Penalización:** baja del servicio de préstamo durante seis meses a partir del momento en que esta se advierta a la familia. En el caso de ropa de nieve la baja del servicio será de un año completo.

**Gracias de nuevo a todos vosotros, a vuestra colaboración y aportaciones. Este es un servicio del que nos sentimos orgullosos porque sois las familias los que lo habéis hecho posible.**